

## TARIQUÍA: La lucha de las mujeres por lo común que reta al régimen extractivista boliviano

Claudia López Pardo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

### RESÚMEN

Desde 2016 se despliega una lucha antipetrolera en la Reserva de Flora y Fauna de Tariquía, Tarija, Bolivia, protagonizada por mujeres, aunque no sólo. En clave comunitaria, las comunidades se han planteado una lucha por lo común, basada en la defensa y conservación de la vida, desde que en 2015 el estado boliviano abriera las áreas protegidas a las actividades hidrocarburíferas, amenazando la vida humana y no humana y develando la profundización de un régimen extractivista en Bolivia. La lucha de las mujeres de Tariquía se ha organizado a través de la capacidad de fijar el veto que sostiene el rechazo a la entrada de la forma estado-capital al territorio, y se reafirma en el mandato entregado por las comunidades. Las diversas acciones ~~de~~ entre mujeres como espacio de politización ha puesto en crisis los espacios mixtos de producción y reproducción, en diferentes niveles de los ámbitos públicos y privados, principalmente. El artículo analizará ciertos rasgos de esta particular lucha por lo común.

**Palabras-clave:** Luchas de las Mujeres por lo Común. Régimen Extractivista en Bolivia. Producción y Reproducción de la Vida

### *TARIQUÍA: The struggle of women for the common challenge of the Bolivian extractivist regime*

### ABSTRACT

Since 2016, women have been leading a struggle against the oil industry in the Tariquía Nature Reserve, in the state of Tarija, Bolivia. The communities have proposed, from a communal perspective, a struggle for the commons based in the defense and conservation of life since the Bolivian state opened protected areas for oil extraction in 2015, threatening human and non-human life and revealing the intensification of the extractivist regime in Bolivia. In Tariquía, women have organized according to their capacity to veto the entry of the state-capital form into their territory, in doing so they have sustained their rejection extractivism and reaffirmed the mandate of their communities. Relationships built among women (entre mujeres) have flourished through diverse activities, putting mixed spaces of production and reproduction (in which both women and men participate) into crisis in the public and private spheres. This article analyzes some of the key features of this specific struggle for the commons.

**Keywords:** Women's Struggle for the Commons. Extractive Regime in Bolivia. Production and Reproduction of Life

## INTRODUCCIÓN

Tariquía: aquí he nacido, aquí he vivido toda mi vida entera, hasta ahorita (suspiro), quiero mucho a Tariquía, valoro mucho. A comparación de otros lugares donde podemos salir que no es lo mismo. Aquí todavía contamos con agua dulce, tenemos vertientes de agua dulce, no nos falta la agua, la vegetación casi todo el tiempo es verde. Vivimos así libres todavía. No somos así avasallados por nadie. Producimos de todo, todo tenemos aquí. (Soffia Manzanero)

En Bolivia vivimos tiempos de fragmentación<sup>1</sup>, cuyos rasgos más notorios se hacen visibles con la profundización de un régimen extractivista<sup>2</sup> como base del modelo de acumulación del gobierno de Evo Morales y de su régimen político. Su ejecución ha significado la desarticulación de la fuerza social, que años antes de la ascensión del Movimiento al Socialismo (MAS) al poder estatal, había organizado un tiempo de rebelión popular entre el 2000-2005.

Algunos autores trabajan con claves que señalan que el estado boliviano ha logrado establecer bases políticas económicas neo-extractivistas y/o hiperextractivistas<sup>3</sup> como ningún gobierno neoliberal lo habría hecho antes. Sin embargo, se sostiene que se trata de un régimen económico extractivista cuya política estatal no solo es conservadora-pro liberal, sino que se consolida una “estructura de poder *anticomunitaria*” (Salazar 2019: 1) que es además capitalista. Este enfoque es útil para mirar el trasfondo de la expropiación de la fuerza social que en doce años de gobierno ha logrado la cooptación y la partidización de las estructuras e instituciones del corporativismo<sup>4</sup> convirtiéndoles en aliadas paraestatales para la extensión de los planes políticos - sobre todo de ocupación capitalista de los territorios - haciendo uso de dos dispositivos violentos en comunidades de base: *tutela* y *despojo* (Gutiérrez 2015).

Por medio de prácticas de tutelaje se ha establecido un modo de expropiar la memoria y la fuerza de la lucha comunitaria. El tutelaje como práctica de disciplinamiento y la minorización de la vida comunitaria ha significado la instalación de un mando político estatal que ordena la política en

<sup>1</sup> En junio de 2017 con el Colectivo Nosotrxs organizamos el espacio Encuentro en tiempos de fragmentación. Desde ese lugar manifestábamos: consideramos fundamental establecer una reflexión profunda, crítica y conjunta sobre el contexto político del país, que permita nombrar el orden dominante del presente y la expansión del capital, posicionar apuestas políticas sostenidas en aspiraciones populares y dismantelar la falsa dicotomía en la que pareciera que en este país solo hay “gobierno y derecha”, cuando es cada vez más evidente que esta aparente disputa no es más que un mecanismo de ejercicio de poder que busca invisibilizar las verdaderas luchas y aspiraciones sociales, actualmente marginadas, devaluadas y reprimidas.

<sup>2</sup> Gago y Mezadra (2017) caracterizan el modelo de desarrollo como régimen extractivista, categoría de análisis útil para una ampliación de las categorías de extracción y extractivismo que caracterizan los procesos de valorización y acumulación contemporáneos, conectando las luchas históricas y la explotación.

<sup>3</sup> A esta corriente pertenecen Acosta (2018) y Gudynas (2018). El último califica de hiperextractivistas no solo a los gobiernos de Bolivia, sino a los de Venezuela y Ecuador.

<sup>4</sup> Nos referimos a los sindicatos obreros, indígena-campesinos, principalmente.

general (Gutiérrez y López 2017), por lo tanto que niega la autonomía y el autogobierno de la vida comunitaria. El estado garantiza entonces un contexto adecuado para la activación y la reproducción de la amalgama: capital, colonia y patriarcado. A consecuencia del tutelaje, se produce el *despojo múltiple* (Navarro 2017).

Pero aun en tiempos de fragmentación, la emergencia de diversas luchas donde las protagonistas son - aunque no sólo - mujeres indica que no solamente vivimos tiempos de crisis de la reproducción social de la vida, sino que también de la dominación que se manifiesta en el despliegue de variadas luchas “en defensa de la vida”, desestabilizando *un modo de expropiar* las capacidades políticas y económicas gestadas en tiempos de rebelión anteriores (Gutiérrez y López 2019) (Gutiérrez y López 2017).

Forma parte de estas luchas el extraordinario caso de las mujeres de la Reserva de Flora y Fauna de Tariquía quienes, desde el 2016, han organizado una de las resistencias antipetroleras más interesantes, conectando dos claves centrales: *política en femenino* (Gutiérrez 2015) y luchas por lo común. La lucha de las mujeres de Tariquía se despliega para conservar las formas de reproducción material y simbólica de la vida comunitaria ante una dura ofensiva que se manifiesta en un *cercamiento opresivo* - de lo que les es común - traducido en la amalgama capitalista, colonial y patriarcal. Es decir,

el capitalismo no es solo un modo de producción, sino una manera de organizar las relaciones de interdependencia, que conforman una amalgama triangular que trenza capitalismo con patriarcado y colonialismo, en el que cada vértice sosteniendo a los otros establecido en cadenas de separaciones y a través de la fijación de mediaciones para la gestión de tales separaciones. Estas mediaciones, la mediación patriarcal, mediación dineraria -y salarial- y mediación de la ley colonial conforman un complejo sistema de dominación, expropiación, explotación y despojo que tiene a la violencia como eje organizador (Gutiérrez, Sosa y Reyes 2018: 3).

Se considera que la lucha comunitaria de base de Tariquía plantea una crítica central a la forma política en general en Bolivia. Con lo que respecta al modelo de acumulación estatal, las comunidades de base, al oponerse a los proyectos y megaproyectos extractivistas, rompen las prácticas de tutelaje, no sólo retando al estado que les ofrece “bienestar” a cambio de despojo, sino que también rebelándose contra las diversas *mediaciones* de las estructuras de poder de los espacios supracomunitarios que les contienen. Así, el despliegue de la lucha de Tariquía ha comprobado que no todo lo comunitario de base, o no todas las tramas comunitarias, están subsumidas a la *forma estatal-capital de la política*.

En el régimen extractivista, la amalgama capital, patriarcado y colonia activa una lógica en la que el desarrollo económico patriarcal y hegemónico irrumpe sobre las formas de reproducción social

de la vida y los medios de producción, sobre el trabajo no asalariado comunitario en específico, para la expropiación del trabajo reproductivo de las mujeres, los conocimientos tradicionales, los cultivos de autoabastecimiento y las formas de autogobierno. La lucha tariquiyeña transcurre en medio y bajo el orden de este régimen cuya ofensiva contrainsurgente pretende acabar con la energía y la vida comunitaria. Asimismo la lucha de las mujeres de Tariquía, es un caso extraordinario cuyo despliegue ha señalado algo central: la *crisis de los espacios mixtos*, o la crisis de las instituciones mixtas cuyos rasgos son patriarcales. Vamos a retomar más adelante ciertas características de la lucha de las mujeres, necesarias para dar cuerpo a este argumento.

## 1. LA RESERVA NATURAL DE FLORA Y FAUNA DE TARIQUÍA-UN TERRITORIO EN DISPUTA

Tariquía es un territorio que se encuentra al sureste de Tarija, Bolivia. Es un ecosistema frágil donde coexisten/florecen en interdependencia comunidades humanas y no humanas. El vínculo de las comunidades humanas con lo natural es una característica que puede ser analizada en las otras 21 áreas protegidas del país, todas tienen comunidades humanas como parte de su ecosistema.

Su dinámica corresponde a la región de la vertiente oriental y de valles interandinos y a la ecorregión de bosques tucumano-bolivianos o bosques húmedos sureños, que predominan en el paisaje (Ibisch y Mérida 2005; Ibisch et. al. 2003). Está compuesta por diferentes pisos ecológicos que incluyen también a algunos bosques secos de transición al Chaco Serrano. Es una zona estratégica porque es área de recarga hídrica y protege las fuentes de agua más importantes de la región (Ayala, 1998). En su interior, en la llamada “zona núcleo” de protección estricta, existen por lo menos 13 especies animales en peligro de extinción.

En el año 2015, el gobierno de Evo Morales aprobó tres Decretos Supremos: el 2298, el 2366 y el 2400<sup>5</sup>, en marzo, mayo y junio respectivamente, donde se fijaron las nuevas reglas para procesos de consulta previa, la apertura de las áreas protegidas para actividades hidrocarburíferas y la modificación de normativas ambientales.

Perfilaba un escenario muy oscuro para las zonas que fueron destinadas desde la aprobación de dichos decretos, entre ellas Tariquía, como áreas de exploración y explotación hidrocarburífera. Estas medidas implicaron un hito dentro la política en hidrocarburos del actual gobierno, y son signos

---

<sup>5</sup> Para poder revisar la cronología completa ver: <http://zur.org.uy/content/tariqu%C3%ADa-de-pie-una-lucha-campesina-en-bolivia-frente-al-extractivismo-petrolero>

evidentes de su régimen extractivista que expandió la frontera petrolera de 2,5 millones de hectáreas en el 2006, a 29 millones hasta el 2017<sup>6</sup>.

El 55% del territorio de la Reserva está concesionado a favor de petroleras como Shell a través de las empresas BG Bolivia, Chaco y PetroBras. Algo importante de resaltar es que el Servicio Nacional de Áreas protegidas (SERNAP) había rezonificado la zona núcleo, de manera ilegal, el año 2014<sup>7</sup> en una nueva propuesta de Plan de Manejo, información que se dio a conocer recién en marzo del presente año. El Bloque Churumas se encuentra en esta zona, la cual sería afectada por la intervención de dos pozos en su seno.

En la Reserva viven 10 comunidades campesinas, y otras 13 en el área circundante conocida como “zona de amortiguación”, las cuales, desde la creación del área protegida, participaron de acciones de cuidado y resguardo, en especial de la madera, uno de los bienes que estaba siendo explotado de manera intensiva por taladores ilegales. En la Reserva, la vida social humana se reproduce de cuatro formas: en unidades familiares que componen las tramas comunitarias (la trama es un artefacto político de reproducción); en segundo lugar, la producción de alimentos para el autoconsumo, la crianza de animales; en tercero, la relación de interdependencia con el bosque que provee bienes como las abejas silvestres para la producción de miel; y cuarto, la lucha por lo común (aunque es una lucha mixta) sitúa a las mujeres al centro, desde que la amenaza petrolera se ha topado con la defensa y conservación de la vida colectiva a través de sus formas de organización comunitaria.

En clave comunitaria, seis<sup>8</sup> comunidades del distrito 8 de la Subcentral campesina de Tariquía lograron consenso frente a la ofensiva estado-capital y organizaron una serie de movilizaciones y acciones para visibilizar su oposición a la entrada de petroleras a su territorio, lucha que sostienen hace más de tres años. Desde el 2018, las comunidades de Chiquiacá y Pampa Redonda (donde se proyectan los campos de San Telmo y Astillero) organizaron bloqueos y acciones para evitar que la empresa PetroBras y la empresa estatal entren al territorio que denominan zona de amortiguación. El 21 de marzo del presente año, se produce la primera confrontación entre las fuerzas policiales y las comunidades que se encontraban bloqueando. Desde entonces, las comunidades de la Reserva sostienen una vigilia para evitar la ocupación de las petroleras a su territorio.

---

<sup>6</sup> Los datos fueron brindados por el Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB)

<sup>7</sup> Por medio de la resolución administrativa 159/2014

<sup>8</sup> La división comunitaria ha provocado el alejamiento de 4 comunidades. Las consecuencias han sido principalmente, divisiones familiares. Sin embargo las seis comunidades constituyen a la mayor parte de familias que se oponen a la entrada petrolera.

## 2. RASGOS DE LA LUCHA Y EL DESPLIEGUE QUE PUEDEN SER ÚTILES PARA MIRAR LAS OTRAS LUCHAS

Desde que la Asociación de mujeres (AMEAT) en enero de 2017 hiciera aprobar el voto resolutivo comunitario que  *fija el veto*  a la entrada de las petroleras, nuevos cercamientos se les iban imponiendo traducidos en violentas formas de disciplinamiento contra ellas, su deseo de conservar la vida y organizarse. La camada de varones que dirigía la Subcentral - antes de que este pase a manos de las mujeres - ejercía de manera abierta formas de captura y anulación de sus esfuerzos. En un escenario adverso, imponiendo tensas y densas mediaciones que las mujeres sorteaban de forma creativa e ingeniosa. Por ejemplo, cuando en las asambleas departamentales los dirigentes no hacen caso de los dos, tres, cuatro, intentos de pedido de palabra, y cuando por fin alguna de ellas podía expresarse eran interrumpidas por “el cortito, cortito, cortito compañera, hay puntos más importantes”, para hacerse escuchar, las mujeres preveían estos mecanismos patriarcales y cuando les tocaba hablar “lo poquito que decíamos las demás mujeres gritaban ¡Apoyo! ¡Apoyo! ¡Apoyo!, fue gracias a eso, y a que éramos mayoría, sino no hubiéramos llegado ni a la marcha, ni al voto resolutivo, ni a la elección, quizás a nada” señala Amanda<sup>9</sup>. Así las mujeres se hacen cargo de que en ciertos espacios no van a ser escuchadas y se alían/traman entre ellas para apoderarse del espacio y dar fuerza a su voz, y desplegar su  *capacidad de veto*  - en su sindicato y por fuera de él - que luego se traduciría en una forma de hacer política para desbordar a las instituciones que reproducen el cercamiento.

El Comité de Defensa es el espacio transitorio hasta que la trama femenina se reapropia de la Subcentral, es el lugar donde las mujeres concretan su autoridad. Desde 2017 el Sindicato de la Subcentral de Tariquía fue ocupado por las mujeres dirigentes de las comunidades de Tariquía quienes ingeniosamente han desarrollado la  *capacidad de vetar*  (Gutiérrez 2015) la entrada de empresas petroleras al territorio con  *prácticas*  que provienen de los espacios de reproducción y se combinan con la forma  *orgánica*  de la lucha. En el espacio del sindicato, las mujeres consolidan el mandato comunitario que no es otra cosa que el deseo colectivo de defender la vida en Tariquía.

En el contexto actual de amenaza de despojo, la dinámica comunitaria sindical se ve presionada a dar continuidad a los planes del gobierno pero se encuentra desde el inicio del conflicto con la oposición de la Asociación de mujeres ( *entre mujeres* ) que le impide consolidar sus planes. Se

---

<sup>9</sup> A. Colque, comunicación personal, mayo de 2017.

demuestra así que hay una ruptura profunda entre el corporativismo sindical, que en sus niveles más altos quiere hacer prevalecer la forma - estatal de la política, corrompiendo la delegación y usurpando las funciones a las formas todavía aun comunitarias de organización de la vida.

Dos claves delimitan la forma política de la Subcentral Tariquía entre mayo del 2017 y el 2019: *autonomía política y vida orgánica*, a través de ellas se ha *organizado la experiencia* (Méndez 2017) de lucha en el sindicato y el territorio. Autonomía entendida como la capacidad de ejercicio de autogobierno sin mediación estatal, ni partidaria o sin la mediación de otras formas institucionales.

Para la dirigencia sindical liderada por las mujeres, el ejercicio de una política autónoma significaría tres cosas: la primera es enunciar desde la legitimidad espacial que les provee la institucionalidad sindical para rebelarse de las sujeciones y mandatos de los de arriba y no dejarán la entrada del capital-estatal petrolero a su territorio, aunque eso signifique ponerse en contra de las figuras patriarcales de “autoridad superior”. Desde ese nicho, el sindicato comunitario sigue produciendo la política que le manda sus bases y lo que aprendieron en la *vida orgánica* de sus ancestros y mayores. La segunda, la reactualización de lo orgánico a través de acciones propias de investigación y reapropiación que se combinan con los nuevos conocimientos que van adquiriendo gracias a la posibilidad de salir a la urbe. La tercera, es que desde una *pragmática vitalista*<sup>10</sup>, la dirigencia nunca deja de realizar el trabajo político para cubrir las necesidades de servicios básicos, los proyectos de luz y otros planes que forman parte del propio plan de vida comunitario. Este último punto es muy importante porque la dirigencia desarrolla una capacidad de gestión/toreo de lo tutelar expresado en lo que se llama “prebenda” que no es otra cosa que los mecanismos que ejerce el estado progresista a cambio de la imposición de los proyectos extractivos del régimen.

La lucha de Tariquía visibiliza que las mujeres son capaces de recomponer la práctica *orgánica* de sus organizaciones a través de su amplia participación, al desplegar sus prácticas y estrategias cotidianas producidas en el ámbito de la reproducción, lo que va delineando a la vez el horizonte de la lucha. Al inicio, las mujeres, tenían la disposición de producir común en el espacio sindical de la política masculina, sin embargo al ver que capital, el estado y el patriarcado (la amalgama) se “compran a la dirigencia masculina”, erosionan el sindicato por ser reproductores de la dominación patriarcal, y traman su propia política en sus centros de mujeres para disputarle a la dominación lo que consideran suyo, las mujeres ponen en crisis los espacios mixtos con su forma de hacer *política en femenino*.

---

<sup>10</sup> Gago (2019).

Al mirar con detenimiento el despliegue de la lucha antipetrolera de las mujeres de Tariquía, Bolivia, se hace comprensible que el hacer político de las mujeres cuida y empuja la autonomía política que se encarna en la forma *orgánica* que va a garantizar la reproducción de la vida comunitaria. La labor de las mujeres ha sostenido prácticas que representan uno de los ejercicios de autonomía más importantes en el país.

En la trama de Tariquía, las dirigentes mujeres conforman un tipo de núcleo plástico vivo que va moldeándose según se va luchando. Desde ese lugar de enunciación, se reproduce un tipo de dirigencia que mira en las prácticas de la reproducción la solidez de su hacer. Desde ahí mira también el espacio territorial de la Reserva como el lugar de garantía de reproducción de la vida en interdependencia. “Estamos aquí también por los animalitos, por el agua y por las plantas de la reserva, nosotras también les vamos a defender a ellos”, señalan las mujeres, por lo tanto, la lucha incluye a lo no humano.

La crítica a la izquierda que Federici (2018) y Dalla Costa (2009) realizan en sus trabajos sobre la campaña del salario y la invisibilidad del trabajo reproductivo de las mujeres en la propuesta marxista, anima a plantear lo siguiente: poner en el centro la reproducción de la vida es asimismo, introducir en el debate teórico y político boliviano la crítica fundamental sobre quiénes son lxs sujetos de las rebeliones actuales, y las luchas concretas dentro de los segmentos de la izquierda<sup>11</sup>, estableciendo que el tipo de dirigencias que nos arrojan poco tienen que ver con los ideales vanguardistas de la izquierda clásica, en general aún está acostumbrada a iluminar los rasgos patriarcales de la política.

La cohesión y fuerza regeneradas sobre todo a través de la práctica del “entre mujeres” (Menéndez 2018) ha impulsado sus luchas permitiendo el despliegue *de la deseidad femenina* de intervenir políticamente en la vida colectiva, con el fin de impedir la ejecución de proyectos extractivistas en los territorios comunitarios (Gutiérrez y López 2019).

La propuesta es mirar la lucha por lo común en los liderazgos femeninos - no centrados en un individuo único, los liderazgos de las mujeres se producen de a dos o en colectividad - y están rompiendo con “lo canónico” (Gutiérrez 2016), a través de sus prácticas cotidianas y en la lucha desplegada.

---

<sup>11</sup> María Rosa Dalla Costa (1977), Silvia Federici (2013) (2018) desde la campaña por salario para el trabajo comenzaron un debate muy interesante sobre el marxismo. Federici sostiene la necesidad de introducir la mirada sobre la invisibilidad del trabajo reproductivo realizado por las mujeres en los nuevos procesos de acumulación originaria a partir de una mirada general sobre ciertos procesos en América Latina.



## REFERENCIAS:

- AYALA, Rodrigo. 1998. **Áreas Protegidas del Departamento de Tarija**. Tarija PROMETA.
- CEDIB. 2018. Informe sobre el caso de las actividades hidrocarburíferas en la amazonía norte de Bolivia, La Paz.
- DALLA COSTA, María Rosa. 2009. **Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista**. Madrid: Akal.
- FEDERICI, Silvia. 2018. **El patriarcado del salario**. Críticas feministas al marxismo. México: UACM.
- GAGO, Verónica y MEZZADRA, Sandro. 2015. **Para una crítica de las operaciones extractivas del capital**. Nueva Sociedad, n. 255.
- GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel. 2015. **Horizonte comunitario-popular**. Antagonismo y producción de lo común en América Latina, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades - BUAP, Puebla, México.
- GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel. 2015. **Las luchas de las mujeres: un torrente específico y autónomo con horizontes subversivos propios**. En Contrapunto 5. Feminismos la lucha dentro de la lucha. Uruguay.
- GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel y López Pardo Claudia. 2017. **Encuentro en tiempos de fragmentación en Cochabamba Bolivia. Saber cómo estamos**. Disponible en <http://zur.org.uy/content/encuentro-en-tiempos-de-fragmentaci%C3%B3n-en-cochabamba-bolivia-saber-c%C3%B3mo-estampa>
- GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel; REYES, Itandehui; SOSA, Maria Noel. 2017. **El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial**. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal". Revista Heteritopías (1), UNC.
- GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel y LÓPEZ PARDO, Claudia. 2019. **Producir lo común para sostener la vida**. Notas para entender el despliegue de un horizonte comunitario-popular que impugna, subvierte y desborda el capitalismo depredador. *En prensa*
- IBISCH, P. L. y MÉRIDA, G. 2003. *Biodiversidad: la riqueza de Bolivia: estado de conocimiento y conservación*. Santa Cruz: Editorial FAN.
- IBISCH, P.L.; BECK, S.G.; GERKMANN, B.; CARRETERO, A. 2003. Ecoregiones y ecosistemas. En: IBISCH, P.L.; MÉRIDA, G. (Ed.). **Biodiversidad: la riqueza de Bolivia: estado de conocimiento y conservación**. Santa Cruz: Editorial FAN, p.47-88.
- MÉNDEZ GARCÍA, E. 2017. **De relámpagos y recuerdos... Minería y tradición de lucha serrana por lo común**. Guadalajara: Universidad de Guadalajara / Ciesas / Cátedra Jorge Alonso.

**PARDO, Claudia López**

**TARIQUÍA: La lucha de las mujeres por lo común que reta al régimen extractivista boliviano**

MENÉNDEZ, M. 2018. “Entre mujeres: nuestro deseo de cambiarlo todo. Apuntes sobre el re-emerger feminista en el Río de la Plata”. En **Momento de paro. Tiempo de rebelión. Miradas feministas para reinventar la lucha**, de Minervas, Colectivo de mujeres. Montevideo: Minervas ediciones.

NAVARRO, Mina Lorena. 2017. **Una perspectiva socioecológica para pensar el despojo múltiple y las separaciones del capital sobre la vida**. En prensa.

SALAZAR, Huáscar. 2019. La condición anti-comunitaria del Estado Plurinacional. *En prensa*.

**AUTORA:**

**Claudia López Pardo**

Doctorante del Seminario de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICSyH-BUAP).

**E-mail:** cklopez@gmail.com